



Proyecto de ley

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, etc.

SISTEMA DE CONTROL INTEGRAL PARA LA UTILIZACIÓN EN HORARIO
DE SOFTWARE/HARDWARE EN LOCALES COMERCIALES DE
EXPLOTACIÓN DE SUELDO

Artículo 1: Prohibiese la instalación de locales dedicados al alquiler de equipos de computación por hora en radio de doscientos metros (200 mts) tomados desde cualquier centro educativo.

Art 2: Los locales comerciales dedicados a la actividad descrita en el art. 1, deberán instalar un sistema de control que permita restringir:

- a) El acceso a menores de edad en horarios nocturnos
- b) Restringir el uso de equipos de computación que se encuentren en cabinas privadas
- c) Impedir el acceso a contenidos inadecuados para su edad

Art 3: Cada usuario para acceder al uso de un equipo de computación, deberá poseer una tarjeta que cumplirá con el propósito de identificarlo, y convenientemente comprobar su condición de menor. A los efectos de su adquisición, será requisito indienensable la presentación de un documento de identificación personal.

Proyecto de ley

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, etc.

Art 4: Invítase a las provincias y a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a adhacer al presente proyecto legal, a los efectos que cada orden jurisdiccional instrumenta órganos de fiscalización tendientes al control administrativo de acceso de menores a la red comercial.

Los órganos de control de las distintas jurisdicciones tendrá a su cargo la homologación de los elementos sobre los que se apoya el sistema, la vigilancia de su funcionamiento y la determinación y aplicación de las sanciones correspondientes.

Art 5: Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional

The image shows three handwritten signatures and one official stamp. From left to right: 1) A large, slanted signature that appears to read 'Dip. BEATRIZ H. GÓMEZ DE NAZAR'. 2) A handwritten signature 'S. G.' positioned above a handwritten note that reads 'BEATRIZ H. GÓMEZ DE NAZAR' and 'DIPUTADA DE LA NACION'. 3) A circular official stamp containing a stylized signature and the text 'Lic. ANA E.R. RICHTER' and 'DIPUTADA NACIONAL'.